

## Comunicado de Prensa

### **Bogotá, 05 de octubre de 2018- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se permite informar que hacia las 10:40 de la mañana el edificio de la Dirección General del INPEC fue evacuado preventivamente.

Los hechos ocurrieron al ingresar una caja por el área de correspondencia y dar positivo a la requisita de los perros antiexplosivos.

La evacuación se dio luego de activar el protocolo que para este tipo de situaciones tiene previsto el Instituto.

El grupo antiexplosivos de la Policía Nacional se encargó de detonar el paquete con explosivos controlados verificando que todo se trató de una falsa alarma, dando un parte de tranquilidad a todos los funcionarios del INPEC quienes retornaron a sus áreas de trabajo en total normalidad.

***Oficina Asesora de Comunicaciones***

***INPEC***